

Posterior a la publicación de la Convocatoria de una plaza de Lector de Lengua y Cultura en la Universidad de Irkutsk (Rusia) la Universidad nos informa de un cambio en el perfil del solicitante de la plaza, de tal forma que:

En el punto 1

Dónde dice:

A esta convocatoria podrán optar estudiantes de **grado, máster y doctorado** de la Universidad de Alcalá que estén finalizando estudios preferentemente del área de estudios hispánicos /profesores de idioma español, lenguas modernas y traducción o titulados de esas mismas áreas de la universidad de Alcalá en los dos últimos cursos. desde el siguiente a la notificación que recibirás por correo electrónico.

Debe decir:

A esta convocatoria podrán optar estudiantes que hayan finalizado un master en la Universidad de Alcalá en los dos últimos cursos o que lo finalicen en el presente curso académico, preferentemente del área de estudios hispánicos, profesores de idioma español, lenguas modernas y traducción.

Alcalá de Henares, 27 de abril de 2018



Miguel Ángel Sotelo Vázquez

EL VICERRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES